

# GUIA PARA LA ASAMBLEA VIDA NUEVA EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN

---

Indicaciones:

- Tener listo la banderola del logotipo Vida Nueva con plumones indelebles
- Haber realizado de antemano la Asamblea de Obras y Servicios de la circunscripción
- Se debe haber elaborado y tener a la mano copias del fruto del trabajo de la elaboración de los documentos anteriores, un Documento Vida Nueva de la Circunscripción, cuyo esquema es:

1. Introducción (redacción propia)

2. Informe de la Vida Religiosa Agustiniiana de la Circunscripción (Documento A)

3. Principios Iluminadores de la Vida y Misión de la Circunscripción (Documento E)

4. Tendencias de Futuro en la Vida Religiosa Agustiniiana de la Circunscripción (Documento E)

5. Marco Teórico (Documento Espíritu Nuevo)

- Opciones Globales

- Actitudes Globales

- Fines Últimos

6. Marco Operativo (Documento H)

- Modelo Ideal de Vida Agustiniiana

- Modelo Ideal de Pastoral Parroquial Agustiniiana

- Otros modelos de la circunscripción

Objetivos de la Asamblea:

1. Presentar para su consideración de los hermanos el plan propuesto para la tercera etapa del Proyecto Hipona – Corazón Nuevo

•☐Se pide la aprobación de los Objetivos Específicos de cada Campo de Acción (Documento I)

•☐Se estudia y se pide la aprobación de la planificación de la Tercera Etapa (elaborado en Bogotá como propuesta para la consideración de la circunscripción)

2. Realizar la programación de la primera Fase de la tercera etapa del Proyecto en la circunscripción

3. Lograr mayor compromiso individual y comunitario con el plan de la circunscripción. (hacer firmar la banderola Vida Nueva de la circunscripción)

## INTRODUCCION

Corazón Nuevo - Espíritu Nuevo - Vida Nueva son los nombres de las tres etapas de este proyecto:

\* **Corazón Nuevo**, porque nace de la necesidad de una conversión continua;

\* **Espíritu Nuevo**, pues no se basa en esquemas y planes, sino sobre nuestra espiritualidad;

\* **Vida Nueva**, para poner en ejecución los planes elaborados a partir de los valores asumidos personal y comunitariamente.

## DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

Se comienza con un momento fuerte de oración (laudes o eucaristía).

1. El Equipo de Animación explica como se ha elaborado el Documento I, se deja tiempo para preguntas de clarificación y luego para estudiarlo personalmente.

2. En **grupos** se estudia los Objetivos Específicos del documento I. En seguida se comparte en el grupo el comentario sobre la propuesta del

plan de la circunscripción preparado por el Consejo con la ayuda del Equipo de Animación.

3. En **Asamblea Plenaria** los secretarios de los distintos grupos presentan el informe y se trata de llegar a un consenso.
4. Se realiza una votación formal(SI / NO / Modificación), con voto por escrito en secreto, de la tercera etapa del Proyecto Hipona Corazón Nuevo en la circunscripción.
5. Se celebra litúrgicamente el resultado de la votación. Esta celebración incluye la firma de parte de cada miembro de la circunscripción de la banderola con el logotipo de Vida Nueva.
6. Un segundo momento, después de un descanso o el almuerzo, se dedica a lograr el segundo objetivo de la asamblea. El Equipo de Animación presenta la propuesta de programación de la primera fase de la Tercera Etapa. Se aceptan preguntas de clarificación.
7. En **grupos (según comunidad local)** se estudia la propuesta de programación.
8. En **Asamblea Plenaria** los secretarios de los distintos grupos presentan el informe y se trata de llegar a un consenso.
9. Se celebra litúrgicamente el resultado de la votación.

TEXTOS QUE PUEDEN SER INCORPORADOS EN LAUDES, EUCARISTÍA, VISPERAS O ALGUN MOMENTO DE LA ASAMBLEA

### **EVANGELIZACIÓN Y APOSTOLADO SOCIAL EN LA ORDEN DE SAN AGUSTÍN HOY**

**13.** En cuanto descendientes espirituales de Agustín, de su concepción del evangelio y de su modo de comunicarlo, tenemos un don especial que compartir con el mundo, una manera particular de anunciar la buena nueva: en comunidad, como comunidad, para edificar una comunidad, en círculos cada vez más amplios, hasta abarcar toda la familia humana. El testimonio individual, aunque importante y esencial, no es suficiente.

**14.** Los tiempos han cambiado. El mundo y la iglesia han cambiado. El Vaticano II pidió y programó la renovación de la Iglesia en respuesta a los signos de los tiempos. Las Constituciones de la Orden nos invitan expresamente a responder, haciéndose eco de la llamada del Concilio a renovar la vida religiosa (PC 2). Ese desafío significó nuevos ministerios y nuevas maneras de ejercer nuestros ministerios tradicionales. Como agustinos, hemos sido invitados a ejercer una fidelidad creativa a nuestros orígenes y dar testimonio hoy de la importancia y vitalidad de vivir en común, con *"una mente y un corazón dirigidos hacia Dios"*.

**15.** Juan Pablo II nos ha recordado repetidamente que los métodos de ayer son inadecuados: *"La vida consagrada no se debe limitar a leer los signos de los tiempos, sino que debe contribuir también a elaborar y llevar a cabo nuevos proyectos de evangelización para las situaciones actuales"*(VC 73). Nuestros documentos también presentan claramente este desafío: *"Las necesidades de los demás determinarán las formas de nuestro apostolado. Con el fin de hacer una elección correcta, debemos estudiar la situación del mundo que nos rodea, así como la situación de la Iglesia en las diferentes partes del mundo de hoy"* (RI 67).

**16.** Si los agustinos queremos continuar nuestra misión de siervos de la humanidad, hemos de ser capaces de estar en contacto con la realidad, para escuchar cuidadosamente la voz de un mundo en cambio. Pues *"si nuestras propuestas no sintonizan con los desafíos del presente, el diálogo resulta imposible y nuestra presencia irrelevante"*(CGI '98 Doc. 24).

**17.** ¿Cómo hemos respondido a esta invitación a renovar nuestra vida común y realizar nuestro común testimonio en el mundo de la buena nueva? En cuanto agustinos tenemos métodos tradicionales para transmitir la buena nueva, que han demostrado su valor a lo largo del tiempo: desde el púlpito, en el aula y a través de la instrucción catequética. Y sin embargo, si somos honrados con nosotros mismos, debemos reforzar la naturaleza común de gran parte de nuestra vida y nuestra actividad apostólica. Es un desafío que debemos encarar. Otro aspecto de ese desafío es incluir la doctrina social de la Iglesia de un modo más predominante y convincente en nuestra actividad homilética, académica y pastoral, hasta hacerla parte indispensable de nuestra vida en común.

**18.** Además, ahora tenemos la oportunidad de agregar otros medios para la evangelización, capaces de afectar la política sobre los problemas sociales más importantes de nuestro tiempo, que no suponen cambiar el lugar de nuestra actividad, sino más bien un cambio de método y

contenido. Estos medios pueden servir también para reforzar nuestros apostolados tradicionales, al ofrecer un entusiasmo renovado por tratarse de *"el drama de nuestro tiempo"* como Pablo VI llamó a la separación entre el Evangelio y la cultura.

**19.** Ahora, a los treinta años de que el Vaticano II y Pablo VI hicieran esa invitación, el desafío de promover la justicia en el servicio de la verdadera paz ser debe aún ser lanzado a muchos agustinos. Con la Iglesia, la Orden necesita implicarse más en la defensa de los derechos humanos y en la promoción de una cultura de solidaridad a todos los niveles. Se trata de un claro signo de nuestros tiempos. Es verdad que algunas de nuestras comunidades y ministerios tratan de responder a este desafío. Nuestros esfuerzos misioneros manifiestan una solidaridad fraternal admirable; nuestros apostolados educativos promueven a menudo la justicia, al igual que hace el servicio directo que ofrecemos a los pobres. No obstante, la dimensión social y fraternal de estos apostolados y ministerios debe fortalecerse y desarrollarse, como los recientes Capítulos Generales han manifestado claramente.

## **CONSTITUCIONES Fin**

**16.** El fin de la Orden consiste en que unidos concordemente en fraternidad y amistad espiritual busquemos y adoremos a Dios y trabajemos al servicio de su pueblo. Pues para esto en primer término nos hemos congregado, como nos advierte la Regla, para que vivamos en la Casa unánimes y tengamos un alma sola y un solo corazón orientados hacia Dios. Y como el principio por el que los corazones se hacen uno es sólo la unión íntima con Cristo en su Cuerpo, que es la Iglesia (cf. Col. 1,24), de la que somos miembros y a cuyo servicio nos dedicamos, por eso debemos extender la caridad por el mundo entero si queremos amar a Cristo, "porque los miembros de Cristo están esparcidos por el mundo". Este concepto de San Agustín queda perfectamente explicado con las siguientes palabras del mismo Padre: "Si amáis a Dios - dice - arrastrad a todos al amor de Dios... Arrastrad a cuantos podáis, exhortando, soportando, orando, dialogando, dando razones, con mansedumbre, con amabilidad: arrastradlos al amor". Por consiguiente, no podemos por menos de comunicar con los demás el conocimiento de la verdad mediante el apostolado directo, a fin de que en todas partes reine la caridad de Cristo.

Pues "la santa Madre Iglesia ha establecido las religiones de pobreza principalmente por estas dos razones: primera, para que los Hermanos,

entregados al estudio de las ciencias sagradas, iluminen a los demás con la verdad de la doctrina; segunda, para que viviendo regular y religiosamente edifiquen a los otros con sus buenas costumbres".

**17.** Por tanto, para lograr convenientemente el fin de la Orden, debemos observar ante todo lo siguiente:

- a) La consagración a Dios por los votos religiosos, fuente de vida comunitaria y de actividad apostólica.
- b) El culto divino, especialmente el litúrgico.
- c) La perfecta vida común.
- d) La dedicación, común e individual, al desarrollo de la vida interior y al estudio.
- e) La actividad apostólica según las necesidades de la Iglesia.
- f) La diligente entrega al trabajo, tanto manual como intelectual, para el bien de la Comunidad.

## **Testimonio**

**18.** La experiencia de la fraternidad sincera y la tendencia dinámica agustiniana a la verdadera amistad, al amor y ayuda mutuos deben imprimir una nota peculiar y característica a las obras de nuestro apostolado y ser testimonio viviente de la activa Comunidad cristiana.

**19.** Un símbolo transparente de esta nuestra vida lo tenemos en el escudo oficial de la Orden: sobre un libro aparece un corazón atravesado por el dardo de la caridad.

## **Regla V**

**31.** De suerte que ninguna trabaje para sí misma, sino que todos vuestros trabajos se hagan en común, con mayor esmero y alegría que si cada una lo hiciese para sí. Pues la caridad, de la cual está escrito que no busca el propio interés, se entiende así: que prefiere las cosas comunes a las

propias y no las propias a las comunes. Y así, cuanto cuidéis el bien común mejor que el propio, tanto conoceréis que habéis adelantado en la virtud; de modo que en todas las cosas de que nos servimos para las necesidades transitorias sobresalga la caridad que permanece siempre.